

DECRETO EXENTO N° 1.299 /

- VISTOS: 1).- Decreto N° 1.132 del 22-04-2009 que aprueba las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes de la Licitación Pública del proyecto, "Limpieza y Encausamiento de Varios Canales de Parral"
- 2).- Decreto Alcaldicio N° 732 del 31-12-2008 que aprueba el presupuesto municipal para el año 2009
- 3).- La Ley N° 19.886 sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios
- 4).- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.-

CONSIDERANDO:

Que existe la necesidad de evaluar las ofertas recibidas al Proyecto "Limpieza y Encausamiento de Varios Canales de Parral"

DECRETO:

DESIGNASE, como integrantes de la Comisión de apertura y evaluación de las ofertas de la Licitación Pública "Limpieza y Encausamiento de Varios Canales de Parral" ID N° 2600-33-LE09, a los siguientes funcionarios, o a quienes los reemplacen:

- 1.- Directora de SECPLAN
- 2.- Directora de Asesoría Jurídica
- 3.- Director de Obras Municipales

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y COMUNÍQUESE



Alejandro Román Clavijo  
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO  
SECRETARÍA MUNICIPAL



JUAN CARLOS CASTILLO CERDA  
ALCALDE (S) DE PARRAL

DORIS DURAN BUSTAMANTE  
ASESORÍA JURÍDICA

JCCC/ARC/DBS/jmvb

DISTRIBUCION:

- 1.- Archivo Oficina de Partes;
- 2.- Dirección de Obras
- 3.- Dirección de Finanzas;
- 4.- Dirección de Control;
- 5.- Asesoría Jurídica;
- 6.- SECPLAN;
- 7.- Carpeta de Licitación